

1) Es una fórmula - idónea - de aplicación limitada -
 y por el desarrollo de la comunidad
 y por la naturaleza de las actividades -

No es monopolística o monolítica - libertad pluralista en
 tiempos es la más apropiada para las comuni-
dades pequeñas - a las que las relaciones
 humanas tienen un carácter de implicación humana
 forzosa -

No ha sido aplicada - entire y le falta de autovidad -

o) la implicación de medios
 económicos de auto-organización

Siempre individualista -

sin evidencia y sentido comunitario

2) La solidaridad - como el modo institucionalizado -
 (expuesto por el trabajo funcional - limitado extremo en
funciones y prácticas -

Donde más amplios los esfuerzos a la hora de obras -

no tanto a la hora de disfrutar en países
desarrollados - se generalizará en el
lugar de servir -

2) es empresarial - por tanto estructura idonea para actuar
 (de puesto fijo fijo) costos decrecientes - por organización
 por inversión -
 costes de servicios de organización e inversión
 son insalvables.

3) cooperativas de crédito - sustantivo - necesidad
 hoy en comunidades con mucho inductivo
 pero en economía de producción -
 vivo de necesidad -
 con autofinanciación débil -
 consolidable con aportaciones extrañas
 como cooperativas de crédito - apelando
 al phospho de la mano - en lugar de lo
 la liber bolse -
 tiene interés niguales ... si no lo
responsabilidad -
ni... de crédito

problemas de puestos fijos dentro de las cooperativas que respaldan
 de servicio para puestos en calidad de servicio de servicio (de servicio)